



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1106/PAD/012	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11 de Junio de 2021	BOUC: 17 de Junio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ANALÍTICA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA ANALÍTICA	
FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 28 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CÁMARA HURTADO, ROSA MARÍA
DÍAZ DE CERIO ALONSO DE MEZQUIA, ELIXABET
GÓMEZ GÓMEZ, BEATRIZ.
LÓPEZ DUARTE, ISMAEL
MARCUELLO ANGLÉS, CARLOS
MARTÍNEZ GÓMEZ, JAVIER
MONTALVO QUIRÓS, SANDRA
PERALES RONDON, JUAN VÍCTOR
PULIDO REYES, GERARDO
SÁNCHEZ TIRADO, ESTHER
SANTIAGO LORENZO, RUBÉN
VILELA GARCÍA, DIANA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	2 de septiembre de 2021
Hora:	9:00 – 14:00 (Previa petición de cita previa)
Lugar:	Sección de Personal – Facultad de CC. Químicas

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
DE LEÓN GONZÁLEZ, Mª EUGENIA	GÓMEZ GÓMEZ, Mª MILAGROS
RODRÍGUEZ BENCOMO, JUAN JOSÉ	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALFREDO
GONZÁLEZ CORTÉS, ARACELI	IZQUIERDO HORNILLOS, ROBERTO
PÉREZ CORONA, Mº TERESA	MARAZUELA LAMATA, Mº DOLORES
LUQUE GARCÍA, JOSÉ LUIS	RODRÍGUEZ BENCOMO, JUAN JOSÉ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Mª ISABEL BARRENA PÉREZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

P.A. María Teresa Villalba Díaz
(Acuerdo JG de 16-2-2001)

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 28/07/2021

Firmado: MIGUEL PILO SANTOS